



Habría participado en la inhumación del exteniente venezolano

# Caso Ojeda: Fiscalía solicitará extradición de nuevo imputado

Ayer inició la formalización de 14 miembros de "Los Piratas", que ya se encuentran privados de libertad por otros delitos.

EDUARDO CANDIA Y ALEJANDRA GALAZ

Un nuevo imputado se suma a la lista de 19 miembros de "Los Piratas", célula del Tren de Aragua, que comenzaron a ser formalizados durante la semana pasada. Se trata de Luis Carrillo, quien será formalizado en ausencia esta mañana con el fin de solicitar su detención preventiva en Colombia y, posteriormente, su extradición. Su rol estaría en la toma Santa Marta, en la comuna de Maipú, bautizada como "La invasión" por los integrantes de la organización transnacional de origen venezolano.

Según la indagatoria, Carrillo pertenecería al estamento más operativo de la jerarquizada banda criminal. Se encargaría, con otros coimputados, del tráfico de drogas y cobros a otros grupos para autorizar su operación en lo que se conoce como "vacuna". Es precisamente en ese lugar donde fue hallado el cuerpo del disidente del régimen chavista y exte-

niente de ese país, Ronald Ojeda, el 1 de marzo de 2024. El imputado habría participado en la inhumación del mismo.

## Operativo en "La invasión"

Mientras la fiscalía afinaba este proceso respecto de Carrillo, cerca de las 8:00 horas de este martes, personal de la Municipalidad de Maipú y de Carabineros realizaba un nuevo operativo en las tomas El Trébol y Santa Marta para demoler inmuebles relacionados con "Los Piratas". Así se hizo respecto de 18 viviendas.

Para el alcalde de la comuna, Tomás Vodanovic, "la verdad es que el crimen del exteniente Ojeda digamos que aceleró algunas acciones. No vamos a esconder eso. Pero la solicitud, al menos desde el municipio, existe desde antes".

Este operativo ocurre después de otro realizado el 22 de enero pasado. En dicha ocasión se detuvo a Julio Iglesias y Anthony Barboza, miembros de "Los Pi-



DEMOLICIÓN.— Operativo en Maipú que terminó con la demolición de 18 viviendas.

ratas" y quienes permanecen en prisión preventiva desde el viernes tras su formalización.

## Privados de libertad y extradiciones

Mañana, en tanto, seguirá la segunda ronda de formalizaciones de "Los Piratas". Se tra-

ta de 12 venezolanos, un peruano y un colombiano que permanecen privados de libertad en Santiago 1 por otros delitos, a quienes ahora se les atribuirán nuevos cargos asociados a plagios y homicidios. La semana pasada también se formalizó en ausencia a otros tres imputados, con miras a su extra-

dicción desde Colombia y Estados Unidos.

En el contexto de estas audiencias es que el comité de seguridad del Centro de Justicia, integrado por miembros del Poder Judicial, la Fiscalía, la Defensoría Penal Pública, Carabineros, Gendarmería y la Municipalidad de Santiago, definieron



TOMA SANTA MARTA.— Lugar donde fue encontrado el cuerpo de Ronald Ojeda tras su secuestro el 21 de febrero.

una serie de acciones preventivas en el marco de estas audiencias. Las medidas estuvieron enfocadas, principalmente, en reforzar el perímetro del complejo judicial con funcionarios del GOPE y penitenciarios.

Así, ayer, el juez resolvió decretar la máxima reserva, anonimizando su nombre y el de los intervinientes, dada la peligrosidad de la banda involucrada en una decena de secuestros y homicidios, además de extorsiones que terminaron con locales comerciales baleados.

Los imputados son el colombiano Julián Iglesias, hijo de Julio Iglesias, quien quedó en prisión preventiva el viernes en la misma causa; Renzo Sánchez, peruano; además, están los venezolanos Wimmer Rivas, Brian Piña, Carlos Sepúlveda, Yolvi González, Alexander Chourio, Josué Ramírez, Wuilberth Olivares, Yorman Perozo, Osmar Romero, José García, Nixon Quintero y Johandry Valladares.